

**Secció V. Anuncis**
Subsecció tercera. Anuncis particulars**NOTARIES****FERNANDO RAMOS GIL, NOTARI DE SANTA EULÀRIA DEL RIU****6148***Notificació d'excés de cabida*

Yo, **FERNANDO RAMOS GIL**, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Santa Eulalia del Río.

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, a instancias de **DON VICENTE JUAN MARÍ** (de nacionalidad española, mayor de edad, viudo, jubilado, vecino de esta villa, con domicilio en Can Vicent den Roques, sin número, parroquia de San Carlos; titular del D.N.I. 41.420.181-X) se tramita **ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA** de la siguiente finca:

DESCRIPCIÓN.- RÚSTICA.- Finca nombrada "Can Toni den Vicent Joana", sita en la parroquia de San Carlos, término municipal de Santa Eulalia del Río. Tiene una superficie inscrita de ocho mil setecientos veintitrés metros cuadrados (8.723 m²) y en realidad, según reciente medición técnica efectuada, de noventa y nueve mil seiscientos ochenta y un metros cuadrados (99.681 m²).

Linda, según registro: Norte, tierras de José Juan Joana, hoy de Eulalia Marí Noguera; Sur, herederos de Antonio Marí Cardona; Este, con el mar; y Oeste, con las de Antonio Juan Juan "Curt", **siendo sus linderos actuales:** Norte, Antonio Marí Mari, "P.Q.R. España, S.L." y Vicente Juan Ferrer; Sur, Antonio y María Carmen Marí Ribas; Este, carretera; y Oeste, calle.

TÍTULO.- Adquirió la nuda propiedad por donación de su padre, Don Vicente Juan Guasch, formalizada en escrituras de Capitulaciones Matrimoniales autorizadas en la ciudad de Ibiza el día 26 de Enero de 1.954 por el Notario Don José Cruz Carrasco, y el día 11 de Octubre de 1.928 por el Notario Don Juan Bauzá Espejo; y el derecho de usufructo le pertenece por extinción al fallecimiento de su titular.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 291 del archivo general, libro 67 de Santa Eulalia del Río, folio 3, finca registral número 3.729, inscripciones 3ª y 6ª.

DATOS CATASTRALES.- Tiene referencias catastrales números **07054A006000470000WF**, **8430301CD7283S0001GB**, **8431010CD7283S0001HB**, **07054A006000670000WW** y **07054A006002020000WQ**.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a diecinueve de mayo de dos mil dieciséis.

